

## RESPUESTA AL PROCESO: Ejecutivo Hipotecario de Mayor Cuantía

Santiago Sánchez Ocampo <ssanchezo1@dian.gov.co>

Mar 4/05/2021 11:49

**Para:** Juzgado 02 Civil Circuito - Quindio - Armenia <j02cctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>  
**CC:** 2021\_101242448 <2021\_101242448@dian.gov.co>

 1 archivos adjuntos (159 KB)

Examen de ATP en curso;

Oficio Virtual 20210504\_101242448 – 810  
Armenia Q.

Señores,

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA

Calle 20 A N° 14 – 15 Edificio Gómez Arbelaez

Armenia

j02cctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co; cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ref: RESPUESTA AL PROCESO: Ejecutivo Hipotecario de Mayor Cuantía

Proceso: Ejecutivo Hipotecario de Mayor Cuantía

Demandante: Bancolombia S.A. Nit. 890903938-8

Demandado: Martín Alonso Muñoz Peláez C.C. 7.544.651

Radicado: 630013103002-2021-00076-00

Asunto: Libra mandamiento de pago ejecutivo.

Cordial saludo,

Con el fin de atender su solicitud, mediante correo electrónico con radicado 001E2021002763, de fecha lunes, 26 de abril de 2021 14:10, la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia luego de verificar en los aplicativos de la entidad, encuentra que al(los) contribuyente(s) Martín Alonso Muñoz Peláez C.C. 7.544.651, no le(s) figuran obligaciones y/o procesos pendientes.

Sin ocasión a las declaraciones que se llegaren a presentar con posterioridad.

Respuesta compuesta de un (1) folio en su totalidad. Se envía el presente oficio de acuerdo con su solicitud.

Cordialmente,

### **Santiago Sánchez Ocampo**

Analista de Administración de Cartera

G.I.T. Gestión de Cobranzas

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia.

[ssanchezo1@dian.gov.co](mailto:ssanchezo1@dian.gov.co)

Tel: 7368923 Ext. 915029

Dir: Carrera 14 # 20 A 22 Piso 4.

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

 FirmalInstitucional2020.jpg

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de

Datos Personales en: [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co), donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

Oficio Virtual 20210504\_101242448 – 810

Armenia Q.

Señores,

**JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA**

Calle 20 A N° 14 – 15 Edificio Gómez Arbelaez

Armenia

[i02cctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:i02cctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co); [cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Ref: RESPUESTA AL PROCESO: Ejecutivo Hipotecario de Mayor Cuantía

Proceso: Ejecutivo Hipotecario de Mayor Cuantía

Demandante: Bancolombia S.A. Nit. 890903938-8

Demandado: Martín Alonso Muñoz Peláez C.C. 7.544.651

Radicado: 630013103002-2021-00076-00

Asunto: Libra mandamiento de pago ejecutivo.

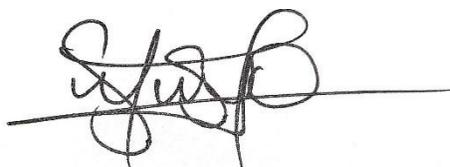
Cordial saludo,

Con el fin de atender su solicitud, mediante correo electrónico con radicado 001E2021002763, de fecha lunes, 26 de abril de 2021 14:10, la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia luego de verificar en los aplicativos de la entidad, encuentra que al(los) contribuyente(s) Martín Alonso Muñoz Peláez C.C. 7.544.651, no le(s) figuran obligaciones y/o procesos pendientes.

Sin ocasión a las declaraciones que se llegaren a presentar con posterioridad.

Respuesta compuesta de un (1) folio en su totalidad. Se envía el presente oficio de acuerdo con su solicitud.

Cordialmente,



**SANTIAGO SANCHEZ OCAMPO**

Analista I de Administración de Cartera

G.I.T. de Gestión de Cobranzas

División de Gestión de Recaudo y Cobranzas – DIAN Armenia

[ssanchez01@dian.gov.co](mailto:ssanchez01@dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo  
en el Sistema PQSR de la DIAN

Dirección Seccional de **Impuestos y  
Aduanas de Armenia**

Calle 21 N° 14-14 Armenia. Código  
postal 630004

PBX 736 89 23 - [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)